

**INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2011**

Manta, Marzo 16 del 2012

SEÑORES:
ACCIONISTAS
COSTABUILDING S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo dispuesto en la resolución # 90.1.5.3. de la Superintendencia de Compañías, como Comisario informo a ustedes lo concerniente al ejercicio económico del año 2011.

En representación de la Junta General de Accionistas que conoció y aprobó el Balance al 31 de diciembre del 2011, tengo a bien exponer a ustedes que en mi calidad de Comisario de COSTABUILDING S.A. he precedido un análisis de cada una de las cuentas que se encuentran contabilizadas de acuerdo a las leyes contables de general aceptación, conforme lo dice la Ley y sus Reglamentos.

Habiendo leído el informe del Señor Gerente y de acuerdo al análisis anterior queda demostrada la verdadera situación económica de la Empresa.

Luego de cumplida mi intervención dejo a criterio de los Señores Socios, el Juicio de los hechos expuestos.

Atentamente,



Diego Xavier Palacios Rubio
RUC: 1709124547001
COMISARIO